

## LA OBRA HISTORICO-APOLOGETICA DE FRAY DIEGO DE YEPES

En las postrimerías del reinado de Felipe II, el problema de la Reforma parece completamente superado en España: la polémica erasmista ha concluído y la Inquisición mantiene bajo su vigilancia la secta de los Alumbrados, que en adelante no hará sino degenerar hasta llegar a formas de baja superstición. El pueblo comparte los ideales de su soberano y se siente más que nunca llamado por Dios a la defensa del catolicismo. La religiosidad, de nuevo vigorosa, gracias a la disciplina de las órdenes monásticas y a la difusión de los tratados de ascética y mística, y favorecida por el Estado, levanta una a manera de barrera protectora entre la Península y las regiones desgarradas por la guerra. El peligro reformista, sin embargo, no había desaparecido y amenazaba desde la vecina Francia y desde Inglaterra, donde el cisma de Enrique VIII había cobrado nuevas fuerzas con la política de Isabel. En su *De rege Mariana* se hace eco de esta preocupación y sugiere el modo de evitarla. "Será difícil — escribe — encontrar remedio cuando se encuentra agravada la enfermedad; y conviene que todos y cada uno de los ciudadanos estén perfectamente instruídos en la doctrina de Jesucristo y sepan y entiendan de cuanta importancia es obedecer a la Iglesia"<sup>1</sup>.

La norma de la instrucción religiosa, que se había seguido desde los tiempos de Cisneros, debía, pues, reforzarse demostrando la necesidad de permanecer fieles a la Iglesia Católica y las ventajas que resultarían de esta actitud. En este sentido se orientan las obras españolas que versan sobre

---

<sup>1</sup> J. MARIANA, *De Rege* (Biblioteca de Autores Españoles, vol. XXXI), libro III, cap. ii, pág. 536.

las luchas religiosas, o que exaltan la santidad, publicadas a fines del siglo xvi. Así, por ejemplo, la *Historia eclesiástica del scisma de Inglaterra* y la *Vida de S. Ignacio* de Ribadeneyra contraponen a la fe heroica del fundador de la Compañía una visión de la herejía como fruto del pecado y de la abyección. El historiador jesuíta "no trata de explicarse las causas del luteranismo, le basta ver en él el espíritu de Satanás y describir los horrores de la contienda religiosa"<sup>2</sup>.

Análogamente, historiadores menores, como Mendoza<sup>3</sup>, Herrera<sup>4</sup> y Cabrera<sup>5</sup>, rehusan tratar de la herejía desde el punto de vista ideológico. De manera que a los españoles debía aparecer el protestantismo como algo impreciso y terrible: la misma Santa Teresa ignora la doctrina de Lutero y de Calvino; prueba de ello es el terror que le inspira la narración de las atrocidades cometidas. Ella defiende a la Iglesia de un enemigo, cuya imagen gigantesca y oscura es producto de noticias vagas y de su apasionada reacción.

Tales principios parecen seguir con entusiasta adhesión las obras de Fray Diego de Yepes.

Bien pocos son los datos que se pueden reunir respecto a la biografía del fraile jerónimo, de modo que su perfil todavía es ligeramente impreciso. Estos datos no explican suficientemente, en realidad, el contraste existente entre las alabanzas que tributan a su bondad y a su humildad los poquísimos autores que nos han transmitido alguna noticia de él, y las reservas que, indirectamente, le hace Sigüenza. Estas, además, pueden haber tomado fuerza a causa de ciertas actitudes que el mismo Yepes asume en sus obras.

<sup>2</sup> R. LAPESA, *La Vida de San Ignacio del Padre Ribadeneyra*, en *Revista de Filología Española*, XXI (1931), 36.

<sup>3</sup> Vid. B. MENDOZA, *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos desde el año de 1567 hasta el de 1577* (Biblioteca de Autores Españoles, vol. XXVIII), cap. ii y *passim*.

<sup>4</sup> A. HERRERA, *Historia de los sucesos de Francia desde el año de 1585 hasta en fin del año de 1594*, Madrid, 1598, *passim*.

<sup>5</sup> L. CABRERA, *Felipe II*, Madrid, 1619. Aun cuando la obra es algunos años posterior al período que nos interesa, sin embargo refleja con precisión la mentalidad y el ambiente de la corte de Felipe II. Es interesante anotar el odio feroz que se demuestra por Isabel de Inglaterra. No se aparta de lo acostumbrado la actitud respecto a los herejes flamencos (vid. lib. XII, cap. V).

Por lo que puede deducirse de la nota de Nicolás Antonio<sup>6</sup>, fray Diego nació en Yepes. Se llamaba Diego de Chaves y Casas y cambió su apellido al entrar a la orden. Estudió en Sigüenza y profesó en la Ssla de Toledo. Fue sucesivamente prior de varios conventos de jerónimos; más exactamente, en Jaén, Zamora, Toledo y Granada. Cuando estaba en Zamora fue castigado por el capítulo de su orden, “por haber cortado unos árboles”<sup>7</sup>. Cuando se marchaba ya de aquella ciudad, se encontró con Santa Teresa, quien le habló de la visión que la indujo después a escribir las *Moradas*.

El castigo, decretado en 1581, sólo le fue levantado diez años después, de modo que la razón que lo determinó parece absolutamente desproporcionada respecto a la gravedad de la pena. Esta, que obligó a fray Diego a abandonar a Zamora, no le impidió, por otra parte, predicar en 1585 ante toda la corte, con motivo de la inauguración de la iglesia de San Hermenegildo del convento de los carmelitas descalzos de Madrid<sup>8</sup>. Y éste fue el primer contacto de Yepes con la corte, de que se tenga noticia. Se podría pensar que, amargado con la lucha que tenía que afrontar dentro de su orden, hubiera buscado una protección poderosa. Y, efectivamente, en 1591, la pena le fue levantada, cuando, por presión directa de Felipe II, “después de algunos dares y tomares”<sup>9</sup>, fue elegido prior del Escorial.

Sigüenza<sup>10</sup>, que se muestra muy reticente únicamente respecto a Yepes, no celebra, ni mucho menos, este nombramien-

<sup>6</sup> Cf. NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, 1783. s. v. DIDACUS DE YEPES. ÚNICAMENTE CASTELLANO DE LOSADA, en *Bibliografía eclesiástica completa*, Madrid, 1868 (s. v. YEPES) da como año de nacimiento 1559.

<sup>7</sup> V. DE LA FUENTE, *La S. Iglesia de Tarazona en sus estados antiguos y modernos (España sagrada, tomo XLIX)*, Madrid, 1865. Se encuentra aquí la biografía más amplia de Yepes, pero que nos parece más o menos parcial.

<sup>8</sup> Vid. en la biografía teresiana de Yepes, citada adelante, lib. III, pág. 277, el sermón intitulado: *En la dedicación de la iglesia de S. Hermenegildo del Convento de los Padres Carmelitas Descalzos de Madrid: predicado en el año de 1585 por el Padre Fray Diego de Yepes...*

<sup>9</sup> J. SIGÜENZA, *Historia de la orden de S. Gerónimo* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, vol. XII), Madrid, 1909, pág. 480.

<sup>10</sup> Así, por ejemplo, es significativo el hecho de que Sigüenza, en lugar de recordar el nombramiento de Yepes como confesor de Felipe II escriba que, desde

to y trata de callar o de disminuir la importancia de su compañero de comunidad, quien, al contrario de sus predecesores, permaneció en el cargo por muy poco tiempo. Nombrado confesor del rey, se hizo a la completa confianza de éste; a tal punto, que fue escogido por él como uno de sus ejecutores testamentarios<sup>11</sup>. Precisamente, en virtud del codicilo del testamento regio, fray Diego fue árbitro, por un momento al menos, de la historiografía de su rey, pues había recibido el encargo de destruir aquellos documentos privados que no le pareciese oportuno legar a la posteridad.

Muerto Felipe II, su sucesor Felipe III nombró a Yepes obispo de Tarazona. Allí incrementó la erección de conventos, favoreciendo a los capuchinos, fundando él mismo una casa de carmelitas, asignándole rentas al Seminario de San Gaudioso. A la par que se mostraba animado de pacíficas intenciones en los pleitos que sostenía con el cabildo y la ciudad de Catalayud, se reveló lleno de celo combativo contra los moriscos de la zona, a quienes logró hacer expulsar de su diócesis. Murió en 1613.

Teniendo en cuenta, tanto estos datos en conjunto, como los que nos suministra la lectura de sus obras, quizás es lícito ver en Yepes un fraile un tanto 'palaciego', pero dotado de una cultura notabilísima y de un espíritu religioso profundo, rígido e intransigente. Estas dotes hubieron de hacerlo acepto por igual a Felipe II y a Santa Teresa, quien lo tuvo por confesor y quien se mantuvo en comunicación con él por bastante tiempo. Tal vez fue su misma intransigencia la que le hizo enfrentarse a su propia orden y la que le dio aquella seguridad de sí mismo, que a veces se convierte en una especie de complacida vanagloria. Seguridad, un si es no es autoritaria y absolutista, que demuestra no sólo en su lucha contra los moriscos de Tarazona, sino también cuando com-

---

la muerte del dominico Chaves, "se confessó su Magestad con los perlados de los monasterios donde llegaua, que por entonces no se determinó de escoger otro confessor" (*op. cit.*, pág. 485).

<sup>11</sup> Vid. J. ZARCO, *Documentos para la historia del Monasterio de S. Lorenzo el Real de El Escorial*, en *Ciudad de Dios*, vols. 103-104 (1915 y 1916). Para lo que se relaciona de cerca con la destrucción de los documentos personales de Felipe II, vid. vol. 103, págs. 167-8.

bate la herejía anglicana y ensalza las virtudes de la Santa de Avila.

En orden cronológico la primera obra de Yepes es la intitulada *Relación de algunas particularidades que pasaron en los vecinos días de la enfermedad de que murió Nuestro Católico Rey Don Felipe II*<sup>12</sup>. Como él mismo declara<sup>13</sup>, Fray Diego persigue allí una finalidad claramente edificante al no dar importancia a la crónica de los sucesos sino en la medida de la conmoción religiosa que ellos pueden suscitar en el ánimo del lector. La realeza del espectáculo del soberano moribundo se sustituye por la grandeza del hombre que afronta valerosamente los últimos instantes de la vida, en la plenitud de sus facultades mentales y en la firmeza de sus creencias religiosas. La muerte no aparece en su aspecto dramático sino como una férvida expectación en que se realizan los preparativos que hagan menos indigna la presentación ante el Señor. No es la duda lo que atormenta, sino la propia insuficiencia que, sin embargo, se atenúa con la esperanza de la misericordia divina.

Al escuchar los textos del Evangelio que reiteran la idea del perdón, la emoción le hace perder a Felipe el sentido, y los espectadores, atónitos, están más dispuestos a creer en un éxtasis que en una debilidad física.

Fray Diego hace el relato con la máxima simplicidad, casi con monotonía, en un tono uniforme, entreverado apenas de

<sup>12</sup> Encuéntrase manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid (Nº 1504), en el volumen *Historia de España de Blancas*, fols. 56-59, letra del siglo XVII. En la misma biblioteca se encuentra otra copia de la *Relación* en el manuscrito 10951 (fols. 1-19) de fines del siglo XVIII. Esta copia presenta algunas variantes, consistentes en correcciones que parecen arbitrarias y en el cambio de lugar de algunos pasajes.

Se conoce una edición milanesa: *Relación... de la... muerte del Rey Felipe II... Y un índice o compendio de las cosas más memorables de su vida*. Recogido y compuesto por Diego Ruyz de Ledesma. Milán, 1607, pág. 43. Existe también una versión francesa de esta obra, anterior a la edición milanesa y publicada en Amberes en 1599.

<sup>13</sup> "...diré con toda llaneza y verdad algunas cosas para gloria de Dios, que así favorece a sus siervos, y consuelo de V. M. y de todos los católicos, y confusión de los ereges, porque en todas ellas respandee la confesión de nuestra S. fe católica, que con tanto celo por toda su vida defendió, la reverencia que tuvo y se debe a las cosas del culto divino y, finalmente, el dechado y forma de morir que todos los cristianos, y grandes y pequeños, debemos guardar..." (fol. 55 rº).

admiración y emoción. Sin embargo, estas expresiones, aparentemente incoloras, le confieren a la figura del viejo rey una solemnidad, una grandeza espiritual extraordinaria. El aparato espectacular de la corte que asiste a la agonía, la pompa de las últimas funciones religiosas, los detalles repugnantes de la enfermedad o los macabros de las últimas disposiciones soberanas, se sugieren apenas. Sigüenza, con el espíritu práctico de un cronista concienzudo ofrece al historiador datos más abundantes y precisos; Yepes, al contrario, delinea la imagen de un hombre, angustiado quizá por los recuerdos de una vida demasiado intensa, pero que quiere y que logra morir en la fe por la que ha combatido tenazmente. A lo largo de la *Relación* la religión de Felipe II aparece como la manifestación de una voluntad excepcionalmente fuerte, de una disciplina heroica, cualidades que iluminan con luz intensa la imagen del rey, quien de ellas recibe el signo de su grandeza.

De muy diferentes proporciones es la segunda obra de Yepes, la *Historia particular de la persecución de Inglaterra*<sup>14</sup>, que indudablemente se encuentra entre los mejores libros publicados en España en los últimos veinte años del siglo xvi sobre las persecuciones contemporáneas y sobre la apología del martirio<sup>15</sup>. Por tratarse de una obra casi completamente olvidada, permítasenos examinarla con mayor atención.

<sup>14</sup> El encabezamiento completo de la obra es el siguiente: *Historia / Particular / De la persecución de Inglaterra, y / de los martirios más insignes que / en ella ha auido, desde el año / del Señor. 1570. / En la qual se descubren los efectos lastimosos de la heregía, y las mudanças / que suele causar en las repúblicas: con muchas cosas curiosas, y no publicadas hasta aora, / sacadas de Autores graues. / Recogida por el Padre / Fray Diego de Yepes, de la Orden de S. Gerónimo, confessor del Rey don Felipe II. de / gloriosa memoria, Obispo de / Tاراçona. / Dirigida al Rey Don Felipe III / Nuestro Señor. / El sumario de lo que se trata en esta historia, se verá en / la página siguiente. / Con Privilegio / En Madrid, por Luis Sánchez / Año MD.XCIX. /*

Son 894 páginas, más 7 folios sin numerar. Sigue un *Catálogo de los mártires y Católicos perseguidos, de quienes se hace mención en esta historia* y una *Tabla de los capítulos*, en 11 folios sin numerar.

<sup>15</sup> Recordamos p. e.:

M. CHANCAEUS, *Historia aliquot nostri saeculi martyrum*, Burgos, 1583,

J. CHIRINO, *Sumario de las persecuciones que ha tenido la Yglesia*, Granada, 1593,

L. D'ORLÉANS, *Advertisencia que los católicos de Inglaterra escriuieron a los católicos de Francia*, Çaragoça, 1592,

También este libro tiene clara intención apologética y de divulgación, pero la habilidad y el buen gusto del autor consiguen suscitar en el ánimo del lector una profunda conmoción en que la admiración por los luminosos ejemplos presentados se une al orgullo de pertenecer a la misma familia universal.

El programa de la obra es muy preciso. Después de una parte de carácter historiográfico, se pasa a explicar la persecución desde un punto de vista teológico, demostrando que Dios permitió el cisma inglés porque, como toda otra lucha religiosa, produce un fortalecimiento de la fe. Finalmente se desenvuelve la narración del martirio sufrido por sacerdotes y laicos ingleses. El sexto y último libro contrapone a la visión del catolicismo oprimido la necesidad de no apartarse de él.

Frente a un programa tan estricto surgen inmediatamente dos objeciones: primera, que la finalidad propagandística sofoque cualquier posibilidad de expresión artística, y segunda, que provoque una reacción negativa si al lector no lo mueven sino el deseo de imparcialidad histórica y el sentido crítico. Pero Fray Diego parece no haberse preocupado por esto. Al tratar de las causas y antecedentes de la persecución, no intenta, ni mucho menos, profundizar en la indagación, y se limita a mencionar el repudio de Catalina por Enrique VIII. De manera que ni siquiera las pocas líneas que dedica al reino de María y de Felipe II hacen referencia alguna a las matanzas de protestantes ordenadas por la soberana católica, ni, en

---

A. HERRERA TORDESILLAS, *Historia de lo sucedido en Escocia e Inglaterra*, Madrid, 1589.

Mencionamos ahora el extraño y — también se puede decir — decadente poema de Herrera Alemán, compuesto entre 1585 y 1588, que permaneció inédito hasta no hace muchos años: *Los mártires de la Reforma de Inglaterra. Documento inédito existente en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford (Inglaterra), descubierto, transcrito y editado, con introducción, notas y apéndice por los PP. Eusebio Gómez y Honorio Muñoz*, Manila, 1938.

Señalamos finalmente la interesante (aunque date de algunos años antes del período de que nos ocupamos) *Memoria de la reducción del reino de Inglaterra al gremio y unión de la S. Madre Iglesia*, que comprende también la *Memoria de las fiestas y alegrías que en Toledo se hizieron por esta razón / año 1555 /*. Se encuentra en el ms. *Sucesos varios*, atribuido a Sebastián de Horozco (Biblioteca Nacional de Madrid, N<sup>o</sup> 9175, fols. 143 y sigs.).

fin, se alude jamás a la feroz represión que se desarrollaba en Flandes. El campo queda dividido nítidamente en dos porciones: de un lado se encuentran los herejes representados con los colores más negros; del otro, los católicos iluminados por la fe y sublimados por el sacrificio.

Enrique VIII, nuevo Nerón, aparece sabio y feliz mientras permanece en la observancia de la Iglesia, al paso que después se convierte en presa de todo vicio y de toda miseria. Su cuerpo mismo se envilece y se corrompe; aborrecido por sí mismo y por sus mejores amigos, por quienes fue abandonado y traicionado, “murió la más desventurada criatura en cuerpo y en alma que muchos siglos habían visto, castigado evidentemente por la divina justicia, aun en esta vida, en las mismas cosas en que había pecado” (pág. 8).

Análogamente la reina Isabel y sus consejeros, reunidos en diabólica cofradía, son movidos por una astucia vulpina, por la mala fe y por una constante hipocresía, por una crueldad que no parece tener otra justificación que un insano sadismo.

En contraposición, los católicos son lineales, rectos, leales, heroicos. Si gran parte del pueblo se deja atrapar por la herejía, su culpa es relativa, pues, obnubilado por la ignorancia, no podía darse cuenta de las malas artes de aquellos que promovían y difundían la apostasía.

A la batalla doctrinal sostenida entre herejes y católicos se le resta importancia, casi se hace de ella algo trivial, porque se presenta no como un conflicto de ideas, sino solamente como un alegato entre quienes quieren engañar a toda costa y quienes, al contrario, tratan de defender la verdad enfrentándose a los acontecimientos: “pusieronse también otros herejes a escribir y a imprimir libros, y los Doctores Católicos a confutarlos, y duró algunos años la contienda, hasta apurarse tanto las verdades, que las mismas respuestas de los herejes, y las necedades que eran forzados a decir, para defender unas con otras, bastaban ya para desengañar a quien leyese sus libros sin que fuese menester tomar trabajo en confutarlas...” (pág. 17).

Todo el libro primero se desarrolla con ritmo intenso: el autor revela de pronto tener buenas cualidades de narrador



y saber emplearlas para conseguir lo que se propone. Las moralejas expresadas en forma directa son pocas, casi siempre al final de los capítulos, sea para rematar el pensamiento o bien para reforzar mediante la insistente repetición el motivo providencialista que se invoca para sostener la oportunidad del martirio.

El segundo libro aleja al lector aún más de una explicación humana de los hechos históricos y acentúa la orientación apologética de carácter popular.

Parte de una aparente objeción: cómo ha podido sobrevivir el catolicismo en un período tan largo y tan denso de persecuciones. Hubiera sido obvio pensar que una religión y el consiguiente sistema de pensamiento y de vida no se pueden extinguir con demasiada facilidad en virtud de un edicto; sin embargo Fray Diego prefiere recurrir a un largo examen de los argumentos apropiados para excitar la piedad. Los doce argumentos de que se vale para demostrar su tesis son un eco de los que sostenían Allen, Sanders y el mismo mártir Campiano; son todos de carácter sobrenatural y se basan en la asistencia del Espíritu Santo que, en cumplimiento de la misma promesa divina, extiende su protección sobre la Iglesia. Una y otra vez la reina y su consejo se afanan inútilmente por ahogar la verdadera fe, pero su sombra maléfica se confunde pronto con la muchedumbre de los herejes que constituyen el fondo tenebroso del cuadro que se quiere pintar. En primer plano, con el fulgor de la verdad, se despliega toda una larga teoría de mártires, firmes en sus ideas, capaces de resistir el suplicio con la más grande serenidad. En particular, los jóvenes de los seminarios católicos absorben la maravillada atención del fraile jerónimo.

Los ejemplos heroicos se suceden unos a otros; sin embargo fray Diego logra animar sus copiosas páginas con una vibración pura y comunicativa, basándose en la belleza de los ideales más depurados y más grandes del catolicismo; en este caso el espíritu de partido no es sólo eficaz, sino indispensable también.

La emoción sincera va subrayada por el estilo, cuya simplicidad es fruto evidente de un ambiente humanístico. El obispo de Tarazona sigue el ideal caro a Juan Valdés, de

modo que su período rara vez se hace fatigoso o revela apego a la sintaxis latina. Faltan en fray Diego las exuberancias de Ribadeneyra; no emplea las interrogaciones retóricas ni se excede en el uso de las metáforas; únicamente se entrega, y con frecuencia, a los paralelismos, un tanto rebuscados. A más de esto tiene la sagacidad de presentar los ejemplos de heroísmo sin añadir comentarios que hubieran interrumpido fastidiosamente la sugestión de la atmósfera creada. Sólo una que otra página insiste más de la cuenta en la tesis, y las diferentes argumentaciones, apoyándose en citas de los textos sagrados que, por la oportunidad con que son evocados, parecen tender una perfecta continuidad entre presente y pasado, con aquel sentido de lo eterno que es propio de la Iglesia Católica.

El problema que informa el tercer libro es de naturaleza más específicamente teológica. El escritor se pregunta por qué Dios "sufre persecuciones en su Iglesia", si dispone de todo el poder para evitarlas, eliminando así también el sufrimiento de los buenos y la prosperidad de los malos. La trivial respuesta se da con una fuerza expresiva tal que el terror de la pena sobrecoge al ánimo del lector. Todo el adoctrinamiento religioso que sigue es proferido en un tono voluntariamente llano: el razonamiento alterna con frecuentes ejemplificaciones tomadas ora de los autores clásicos (Plutarco, Cicerón, Varrón, etc.), ora de los libros sagrados o de la patología, ora derivadas de una tradición popular corriente, pero el deseo de persuadir le da a todo unidad. Se percibe que estamos todavía en la línea de Santa Teresa y de Malón de Chaide, aunque falte la inmediatez de la experiencia vivida y aun cuando el tema estrictamente místico no sea ni siquiera tocado.

Después de haber tratado de la herejía, Yepes se deja llevar de su tema y pasa sin más a tratar de la herejía de Lutero y de la anglicana. Sin duda se deja dominar de un espíritu violentamente polémico, pero, sin embargo, llega hasta explicar el protestantismo con razones humanas. Hasta propone un motivo de carácter económico que, sin embargo, no desarrolla lo suficiente: "Hallaron los herejes tan fácil entrada con el Rey Enrique VIII y sus consejeros en Inglaterra, que no fue-

ron menester armas para robar, pues en pocos días, con autoridad real, saquearon diez mil monasterios y riquísimos sacrarrios, de uno solo de los cuales (que fue de Santo Tomás de Cantuaria) sacaron 26 carros cargados de oro y plata y piedras preciosas, confiscando y convirtiendo en profanos usos las rentas y haciendas que la liberal y piadosa caridad de los católicos de aquel reyno habían casi en mil años aplicado al culto divino: y no les bastando para hartar su codicia, después que ha entrado a reynar Isabel, han querido hacer presa en las haciendas de los Católicos legos, habiendo ya acabado con los Eclesiásticos. Y ha sido ésta la causa para levantar contra ellos tan larga persecución, yéndolos desangrando, y desentrañándolos para enriquecerse con sus despojos" (pág. 189).

El desdén impregna así mismo las páginas dedicadas a explicar la variedad de las sectas heréticas, causa de las locuras, a veces homicidas, a que se entregan los protestantes. El pavor, el disgusto, la piadosa conmiseración aumentan gradualmente de intensidad, hasta el momento en que, por reacción, el autor se desata en alabanzas a Dios, que obliga a los católicos a mantenerse fieles a la Iglesia, "pilar y fundamento de toda verdad".

Fundándose en esta aseveración, Yepes continúa su tratado de carácter teológico, y opone al racionalismo, imperante en la reforma, la necesidad de una fe necesariamente superior a los límites de la inteligencia humana. En tales demostraciones no aporta argumentos nuevos, sino se limita a repetir en forma simple y emocionada la doctrina tradicional. El libro concluye con la síntesis de la misión de los católicos en Inglaterra y se regresa así al tema fundamental de toda la obra. Esta vez, sinembargo, según las intenciones del autor, nos hemos librado de aquellas dudas que la mente humana no rectamente iluminada era incapaz de resolver.

Los libros IV y V, que narran el martirio de las figuras más importantes de las persecuciones de Inglaterra, constituyen la parte más extensa de toda la *Historia*, y aúnan al interés apologetico el historiográfico.

Desde el punto de vista de la propaganda católica los dos libros son de notable importancia. Si en la primera parte algunos aspectos podían aparecer repelentes por su sectarismo,

después de leídos los libros segundo y tercero, llegamos espiritualmente dispuestos a recibir una lección de piedad. Ahora Yepes no recurre al razonamiento y se basa simplemente en las reacciones afectivas y sentimentales del lector. La odiosidad que inspiran los herejes surge de la espontánea protesta contra la violencia inflingida a personas a quienes se les imputa únicamente el mantenerse fieles a sus propios ideales. Por esto, cuanto más desprovisto de ornamentos es el relato, tanto más fuerte es su efecto. Fray Diego no lo ignora, pero comprende también que la prolongación de un sistema semejante podría ocasionar una fatiga contraproducente. Quizá por tal razón hace alternar narraciones que, en su extrema brevedad, parecen más bien anotaciones cronológicas, con otras mucho más prolijas, que satisfacen el deseo natural de una narración extensa y, en cierto modo, novelesca.

A los diversos episodios también se les hace aparentemente más dignos de fe, mediante la consignación de las fuentes, o bien relatándolos con las cartas escritas por los mismos mártires o por sus compañeros. Tales cartas añaden al valor documental el entusiasmo de los nobles sentimientos que las inspiraron.

Seguramente el autor ha tratado de dar la mayor variedad posible a sus relatos, a lo largo de los cuales le parece a uno asistir, ora al acto final de un proceso, ora a su parte inquisitorial, ora a la fuga, llena de incidentes, de un católico que termina por caer en las manos de la justicia anglicana. Cada capítulo se ocupa de un aspecto del grande cuadro de la persecución y aun se podría decir que cada uno reserva una sorpresa. Figuras inolvidables se destacan por la energía de sus rasgos. Así, para citar sólo algunos nombres, recordaremos a Campiano, Feno (Fenn), Finchio (Finch), Brianto (Briant), Antonio Firello, Margarita Uvarde (Ward)<sup>16</sup> y, quizás más que ninguno otro, Ricardo Vito, intrépido en medio de las innumerables pruebas a que se ve sometido, exuberante de vitalidad y de ardor y dotado de un feliz humorismo que atenúa el horror de las situaciones más trágicas en que viene a encontrarse.

<sup>16</sup> Para evitar confusiones, empleamos la grafía de los nombres de los mártires, tal como la emplea Yepes.

Con una cierta insistencia regresa el tema del suplicio; Fray Diego trata algunas veces de pasar por encima de la brutalidad del hecho, pero con mucho mayor frecuencia se detiene allí, de manera que, al fin de cuentas, la descripción de la atroz ceremonia final del auto se hace casi obsesionante y hasta repulsiva. Es claro que el motivo sirve para suscitar aún más la indignación y la piedad del lector; sin embargo está demasiado acentuado. Son páginas y páginas ennegrecidas por las aberraciones y el odio, de una crueldad sádica que a veces conturba. Sin embargo, la fuerza de la fe, que se le contrapone, es tal, que la sublimidad del sentimiento heroico supera al horror. Ni un solo acento de compasión se levanta a turbar esta emoción que surge fuerte y sincera. La historia puede demostrar la existencia de rebeldía aun en algunos de los que subieron al patíbulo; fray Diego no sólo no considera, sino que hace olvidar tal posibilidad: ante él, como ante el lector, se realiza el triunfo del más puro ideal católico.

El mérito mayor de Yepes consiste precisamente en haber sabido crear esta atmósfera de fervor con medios de extrema simplicidad, dejándose guiar sólo de su entusiasmo y de su gusto personal. Y, en efecto, el estudio de las fuentes muestra que él, en los libros IV y V, redujo su trabajo a disponer hábilmente la materia, sin sacrificar en absoluto la documentación histórica. En algunas de las biografías cita directamente las fuentes: *De visibili Monarchia Ecclesiae*, la *Historia schismatis anglicani* de Sanders, la *Concertatio Ecclesiae Catholicae in Anglia* de Allen, algunas cartas de los mártires mismos o de jesuitas que fueron testigos de los sucesos referidos<sup>17</sup>. A estas

<sup>17</sup> Para la confrontación con la *Historia* hemos empleado las siguientes ediciones de las obras citadas:

N. SANDERS, *De visibili Monarchia*, Lovanii, 1571,

N. SANDERS, *Historia schismatis anglicani*, Coloniae Agrippinae, 1628,

W. ALLEN, *Concertatio Ecclesiae Catholicae*, Augustae Trevirorum, 1583,

R. PARSONS, *De persecutione anglicana*, Romae, 1582,

R. PARSONS, *Relación de algunos martirios*, Madrid, 1590.

Según lo que dice el mismo Yepes, fueron tomados de los textos citados los siguientes pasajes: de Allen, martirio de Campiano, Crumelhum, Hathersal, Vorthington (la biografía de estos tres últimos no la encontramos en la *Concertatio*), la carta escrita por Roan (lib. IV, págs. 256-287); de Sanders, martirio de Felton, Storeo, Percey; de cartas de mártires o de testigos, martirio de Boste, Godfredo Mauricio, Guntero, Davisio, Hornero, Isabel Sandero.

fuentes deben agregarse —aunque Yepes no las mencione— el *De Persecutione Anglicana libellus* y la *Relación de algunos martirios que de nuevo han los herejes en Inglaterra*, ambos de Parsons. Hasta aquellos episodios para los que no se cita ninguna fuente están tomados en gran parte de todas estas obras<sup>18</sup>. Fray Diego traduce casi literalmente, modificando apenas algún período conclusivo y sin añadir ningún comentario personal. Así demuestra indirectamente que aprecia la eficacia positiva de los autores que utiliza y que en realidad tienen dotes narrativas no comunes. De otra parte, tampoco se puede decir que la versión castellana disminuya la eficacia de los originales latinos. Dueño de su lengua, Yepes la emplea con maestría, redondeando a veces la dureza del período latino, pero acentuando todavía más aquella concisión de que los escritores traducidos por él se habían servido para expresar la rapidez o la dramaticidad de los acontecimientos. Los episodios están dispuestos según doble criterio: según el orden cronológico y según la variedad artística que debía resultar del conjunto del volumen. Esto se hace evidente cuando se parangona la *Historia*, con la obra de Allen. No sólo altera fray Diego el orden de los diferentes pasajes de la *Concertatio Ecclesiae* siguiendo la sucesión cronológica de la muerte de los confesores, e intercala otros episodios que no se encuentran en la obra del famoso cardenal, sino que llega hasta buscar aquella alternancia de narraciones amplias y de apuntes esquemáticos que convenía mejor a la agilidad del libro.

Las obras de Allen y de Parsons eran conocidas en España, sin lugar a dudas, y sus relatos, más o menos elaborados, se reproducían con notable fidelidad (el mismo Ribadeneyra toma mucho de allí; apenas si se toma el trabajo de resumir alguno que otro trozo). No tan conocidos eran los otros textos utilizados por Yepes. Por tanto, su obra tenía el mérito de recoger y divulgar todo lo que en los finales del siglo se había escrito sobre las persecuciones de Inglaterra.

<sup>18</sup> Además de los citados en la nota precedente, hemos comprobado que tienen su origen en las mismas fuentes, o en PARSONS, los siguientes episodios, cuya proveniencia calla Yepes: en Allen, martirio de Schervino, Brianto, Panyo, los Siete Sacerdotes, Manio, Hansio, Shervodo, Kyrkman, Lacio, Harto; en PARSONS, martirio de Jorge Nicolás, Yaxleo, Dimoco, Tirvito, Belson.

La erudición del jerónimo iguala al entusiasmo que muestra por el tema en que se ocupa. Estudiando sus citas (que, aunque aducidas con suma discreción, son numerosas, especialmente en las partes II y III) y consultando las obras a que ellas aluden, es posible darse cuenta de la profundidad de los conocimientos de fray Diego. Se puede decir que toda la bibliografía católica de la época referente a la herejía luterana y al cisma inglés fue consultada por él. A Sanders, Allen, Parsons se agregan Possevino, Sauer, Ribadeneyra, Dobneck, Bolsec, Davies, Baronio, el cardenal Hosio, para no citar sino los nombres más conocidos. Y esto no solamente confirma la cuidadosa información del obispo de Tarazona, sino permite también abarcar el panorama de todo el pensamiento católico en sus diferentes manifestaciones durante la lucha contrarreformista.

En la parte VI se interrumpe el desfile de los mártires para hacer la historia de los dos famosos conventos de Betlem y de Sión. Es la odisea de un pequeño grupo de religiosas que van huyendo de una a otra ciudad, primero en Inglaterra y luego en Flandes, perseguidas por los horrores de la guerra. Se reproduce una larga carta de sor Isabel Sandero (Sanders) en que narra las vicisitudes que atravesó la monja hasta que logró reunirse con sus compañeras<sup>19</sup>. Es una historia llena de encantadora sencillez, de candor, de fuerza espiritual, que se manifiestan en una sucesión de aventuras novelescas; revive el ambiente agitado de la época, en que hombres sin honor alternan con personajes nobles de nacimiento y de sentimientos, la miseria de las cárceles con la suntuosidad de los palacios de los patricios; todo velado con la gracia de la dama que con su sonrisa juvenil hace más ligera la exposición de sus extraordinarias experiencias.

Los tres últimos ejemplos presentados por fray Diego no ensalzan tanto la resistencia opuesta por los católicos a las persecuciones cuanto la excelencia de la virtud en condiciones normales de vida. El volumen se encamina a su conclusión; después de elogiar el Seminario Inglés de Valladolid, honrado por la visita solemne de Felipe II; después de recordar la fundación

---

<sup>19</sup> Esta carta se encuentra también en la *Relación* citada de PARSONS, de quien, muy probablemente, la tomó Yepes.

del otro seminario, de Sevilla, Yepes presenta la conclusión de de su obra, afirmando todavía el móvil de caridad que lo llevó a escribirla. La herejía es peste — dice — “por los efectos semejantes que tienen la peste y la herejía, la una en los cuerpos, y la otra en las almas. Y así en la una y en la otra el peligro es igual; y la mejor cura es la buena prevención: porque pegándose una vez es contagiosa; y pocas veces se quita sin grande mortandad” (pág. 884). Qué cosa sea esta peste ni siquiera lo ha dicho fray Diego, pero ha pintado los efectos más horribles de ella y ha enaltecido al rey que mantuvo a España alejada del peligro.

En contraste con ésta, su última obra, la *Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada virgen Teresa de Jesús*<sup>20</sup>, opone a los males causados por la herejía y a los martirios resultantes de ella la visión seráfica de la santidad.

El libro, bien conocido de todo el que se haya interesado por la santa de Avila, sigue bastante de cerca el esquema compositivo aplicado en la *Historia*. El escritor, efectivamente, antes de narrar la biografía de la santa, examina “los altos y admirables fines que Dios tuvo en darnos en nuestros tiempos tan grande santa”.

Cuando pasa a describir los sucesos ocurridos a Santa Teresa, fray Diego toma mucho de las obras teresianas mismas: el primer libro es casi una paráfrasis de la *Vida*; se eliminaron, eso sí, los capítulos que trataban de la oración y aquéllos consagrados a la fundación del Convento de San José de Avila. Esta parte se halla, en realidad, en el segundo libro, que se de-

<sup>20</sup> El título completo de la obra es el siguiente: *Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la nueva Reforma-ción de la Orden de los Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen*. Por Fray Diego de Yepes, Religioso de la Orden de San Gerónimo, Obispo de Tarazona, y Confessor del Rey de España Don Felipe II y de la S. Madre. En Çaragoça, año de 1606.

Recuérdese que MIR (tomo II de *Santa Teresa de Jesús*, Madrid, 1912, págs. 835-6) pone en duda que esta biografía sea de Yepes. Supone que la escribieron dos carmelitas y que posteriormente le fue atribuida. Tal hipótesis, sinembargo, no está demostrada. Dado que la biografía fue publicada cuando Yepes aún vivía, parece imposible que él se haya prestado a esta simulación. De Yepes es también una carta dirigida a Pedro de Castro, arzobispo de Granada, de fecha 29 de julio de 1597 y publicada en el volumen LXII de la Biblioteca de Autores Españoles, pág. 47. La carta no tiene ningún interés especial.



dica a la fundación de los diferentes conventos y que, por consiguiente, se basa no sólo en los últimos capítulos de la *Vida*, sino, sobre todo, en las *Fundaciones*. A continuación encontramos normas tomadas de las *Constituciones* y el relato de la muerte de la santa.

Por más que siga tan fielmente las obras teresianas, la biografía escrita por Yepes tiene el mérito de intercalar episodios y relatos nuevos que derivan de otras fuentes (muy a menudo de las actas del proceso de beatificación) o de recuerdos personales.

En el tercer libro el autor resueltamente se propone excitar la devoción de los fieles, haciendo una enumeración de las virtudes de la santa. Con este fin allega ejemplos también tomados de las obras teresianas, de la biografía de Ribera o de las actas del proceso, ya recordadas.

Aunque este libro manifiesta mayor originalidad respecto de los precedentes, no les es superior, desde el punto de vista artístico: Yepes no abandona el tono de prédica que resulta bastante pesado. Mejor es, por su parte, el cuarto y último libro que contiene la relación de los milagros realizados por la Santa. El escritor regresa a su estilo más simple y puro, desarrollando la narración con brevedad y, muchas veces, con eficacia, sin difundirse en prolijos comentarios, explotando, al contrario, la variedad de los temas para ofrecer páginas vivaces y llenas de color.

Con esta apoteosis de las virtudes taumatúrgicas de la grande santa se cierra la obra de fray Diego, obra modesta, pero no desprovista de interés, y que sin apartarse de la orientación seguida generalmente en la España de la época, aportó su contribución a la consolidación de aquella ortodoxia que es el más importante fenómeno del alma y de la vida española de la edad de oro.

GUIDO MANCINI GIANCARLO.

\* \* \*

Damos a continuación el texto de la *Relación* de la muerte de Felipe II, según el ms. 1504 de la Biblioteca Nacional de Madrid, al que nos referimos en la nota 12. En la transcripción sólo hemos hecho los siguientes cambios: *ga*, *go*, en lugar de *gua*, *guo*; *m*, en lugar de *n* ante consonante labial y, finalmente, hemos adoptado

la puntuación moderna, dejando, eso sí, sin modificación la división en párrafos que presenta el manuscrito.

*Relacion de algunas particularidades que pasaron en los becinos dias de la enfermedad de que murio nuestro Catolico Rey Don Phelipe 2º, escrita por el R.mo Fray Diego Deyepes, su confesor, al Rey Don Phelipe 3º, su yjo Señor Nuestro, y por su mandado; el qual Don Diego de Yepes fue obispo de Tاراçona y era frayle geronimo, de cuya mano el que aqui la yzo escrebir hubo la dicha Relacion.*

Cumpliendo lo que V.Md me manda, que como testigo de vista escriba las particularidades que en estos ultimos dias pasaron en la dichosa y exemplar muerte del Rey Catholico Don Phelipe Nro Señor, padre de V. M., dire con toda llaneça y verdad algunas cosas para gloria de Dios, que asi faborece a sus sierbos, y consuelo de V.Md. y de todos los catholicos y confusion de los Ereges, porque en todas ellas resplandecen la confesion de nuestra S. fe catholica, que con tanto celo por toda su vida defendio, la reberencia que tubo y se debe a las cosas del culto divino y, finalmente, el dechado y forma de morir que todos los cristianos, y grandes y pequeños, debemos guardar.

Lo primero, que despues de dos años que molestado de la gota y otras enfermedades no se pudo tener en pie, y aun no abiendo conbalcido de una que tubo apretada en Madrid por los meses de Abril, mayo, Junio deste año de 96, temiendo que se yba acercando a la muerte y deseando morir en S.Lorenço, martes por la tarde, ultimo de Junio, se partio para alla con mayores jornadas de las que podia sufrir su yndisposicion y flaqueza, temiendo que la enfermedad no le dexase llegar adonde siempre deseo le tomase la muerte.

Luego a 22 del mes de junio, dia de la Madalena, su gran devota, le dio la calentura que le acabo, teniendo cada noche crecimientos rigurosos y muchos dias, dobles; luego procuro saber si era negoçio peligroso, para prebenir lo que para su ultima jornada conbenia, y aunque los medicos lo entretenian y no le manifestaban la berdad, temiendo de entristecerle diciendo lo que entendian, viendo yo su temor dellos, y el animo valeroso de su M.d. y lo que ymportaba el declararselo, a los primeros de agosto se lo notifique; lo qual el me agradecio con demostración de mucha benignidad de palabras que me dixo y obras de mucho favor quales nunca abia experimentado en çinco años que habia le confesaba.

Al punto determino de confesarse generalmente, mandandome que en esto le ayudase con mucho cuidado y yciese un riguroso interrogatorio, como lo yze, y aunque me encargo el secreto, no me parece que me obliga despues de muerto, pues que es sin perjuicio suyo y para gloria de nuestro Señor y exemplo de christiandad; de tal manera prosiguio este santo proposito, que despues de aber cumplido con la confesion general que duro tres dias, todas quantas beces fui a ablarle en esta enfermedad, que fueron muchas, se reconcilio, y aun pocas oras

antes que muriese; comulgo quatro beces en esta enfermedad que le duro 53 dias, y las dos beces despues de la Uncion, y abiendo sido la ultima comunion a 8 de setiembre, dia de la natibidad de Nuestra Señora, con todo esto luego a los 12 dias, vispera del que murio, le dixese misa en su oratorio, y como siempre que alli se la decia le comulgaba, se quexo a Don Christobal de Mora, y despues a mi, porque no le habia comulgado, y respondiendole que por el peligro que podia suceder que se temia que no podria consumir la forma, me ymportuno le comulgase del Sagrario y, no osando lo azer por lo dicho, entretubele con decir que lo consultaria con los medicos; todo el dia estubo con esta pena y con esta ansia murio. Abiale dado un dia antes un libro espiritual de Ludobico Blosio, recion traducido en castellano, en el qual la Señora Infanta Doña Isabel su carissima yja dicen que le leya algunos ratos: aficionose dél de manera que me mando que algunas beces que le leyese en el en algunos lugares que yo tenia señalados para semejante conyuntura y aprieto de muerte.

Estando ya en los postreros dias, leyendole algunas oraciones en que el Santo refiere la pasion de Nuestro Señor, ofreciendo sus tormentos por menudo en satisfacion de los pecados, mandome que leyese de espacio porque el queria repetir y pronunciar todo lo que yo iba leyendo, y esto continuo asta que no pudo pronunciar; y un dia destes postreros quando mas apretado estaba y con la boca muy seca repitio una larga protestacion y confesion de la fe que el mesmo santo ordeno para los que estan en aquel aprieto, y por ocasion de un capitulo del tratado que intitula *Tabla espiritual*, tomo tanta debocion con estas palabras "pater non mea boluntas sed tua fiat" que las debio de repetir un millon de beces, procurando conformarse con la boluntad de Nuestro Señor, y ycieron tal efecto en su coraçon que llego a termino y deseò morirse; lo qual yo le abia pronosticado que asta llegar a esta conformidad y resignacion no abia de acabar con sus dolores, porque se los abia dado Dios para disponerle y purgarle en esta vida, y era tan grande esta conformidad y resignacion en la boluntad de Dios que me atrebi a decirle que deseaba que muriese desta dolencia, porque si conbaleciese della no se le trocase o resfriase su espiritu de aquella conformidad y resignacion dada por la mano de Dios con aquel medio, y no solamente no le peso dello, mas aun lo agradecio.

Tubo gran deboción con el Salmo "quemadmodum desiderat cerbus ad fontes aquarum", y con mucho consuelo suyo se lo repetia algunas beces, reparando en aquellas palabras de que el gustaba mucho, "sitiuit anima mea ad Deum fontem vibum quando veniam et aparebo ante faciem Dei".

Al tiempo que le abrian la pierna, que fue como despedirse de la vida, dia de la Transfiguracion, me mando que estubiese detras de su cama y de rodillas en boz alta leyese la pasion de S.Mateo y que reparase en la oracion del guerto por aquellas palabras pater non mea boluntas sed tua fiat.

No se oyo en aquel acto otra boz sino esta, y acabado de curar me mando dar gracias a Nuestro Señor, y todos los medicos ziruganos y caballeros de rudillas respondieron amen; y el quedo con mucho sosiego y no se yo que ningun religioso ni Ermitaño aya tomado tal entretenimiento para semejante acto, pero la piedad y respeto que tubo a las cosas del culto diuino fue tan grande como aora dire.

Desde que le dio esta enfermedad asta el dia que murio, todos los dias le llebaban Reliquias de dibersos Santos en quien el tenia debocion, las quales adoraba y besaba con gran reberençia, y algunas beces se las llebaban con solemnidad; azian esto de ordinario el prior de S. Lorenço y el religioso que tenia cargo de las Reliquias, y un dia mando que el dicho prior y yo y el confesor de su Md. las llebasemos con solemnidad, bestidos con sobrepellices y estolas, prebiniendonos que les dixesemos cada uno alguna consideracion espiritual para su consuelo. Era dia de Santo Domingo, el uno llebaba un braço de S.Vicente Ferrer y el otro una rudilla de S.Sebastiàn y el otro una Reliquia de S. Albano, inbiada por la S.a de Clemente 8 con muchas indulgencias especialmente para aquella ora. Esto tenia siempre en el altar donde oya misa en esta enfermedad, y tubola en su presencia asta el punto que espiro. Cada uno le dixo allí la antifona y oracion del Santo cuya Reliquia llebaba y un Ebangelio y una consideracion a proposito y, abiendolas adorado y besado con la boca y con los ojos y tocadole con ellas la pierna, nos despedimos.

Dirole mucho gusto lo que dixo uno de nosotros, que en sustancia fue que si el buen ladron por aber reconocido a Christo por Dios y Señor al tiempo que era tan afrentado y menospreciado por los Judios merecio la respuesta que le dio que confiase le ayudarian los Santos cuyas Reliquias adoraba, pues tanto se abia señalado en onrarlas y reberençiarlas en tiempo que los ereges asi las despreciaban y ollaban. Desde que entendio que tenia peligro, daba priesa por la extrema uncion, y porque nunca abia bisto ungir a ninguno yzo una cosa muy nueba y de notable exemplo: mando a Don Fernando de Toledo que supiese del arzobispo de Toledo, que era el que le abia de ungir, en que partes le abia de poner el olio, y a mi que le llebase el manual y le leyese todo lo que se abia de azer y decir en aquel Sacramento desde la primera palabra asta la postrera; y porque una exortacion que esta al principio es un poco larga, acabada de lerla le dixe "con esto se abra cumplido y no sera menester repetirla quando se le de el Sacramento a V.Md.", respondió "eso no, digaseme una bez y otra, porque es muy buena"; y luego mando que le cortasen muy bien las uñas y le limpiasen las manos que con el humor de la gota tenia maltratadas, por la reberencia del Sacramento.

Doce dias antes que muriese recibio este Sacramento, martes primero de setiembre a las nueve de la noche, dia 8 de la consagracion de aquella yglesia, con grandissima reberencia y debocion, abiendose confesado primero, y ordeno que su yjo, Rey y Señor nuestro que aora

es, se allase presente porque tubiese mayor debocion deste Sacramento, porque tampoco el le abia visto dar a ninguno. Estubieron presentes los del consejo de estado, los caballeros de su camara, los confesores suyo y de sus yjos y el prior y otros frailes de San Lorenço vestidos de sobrepellices; administrole el Sacramento el arzobispo de Toledo. Salidos todos, se quedo a solas con su yjo Rey y Señor nuestro y le dixo como el mesmo lo a referido: "e querido que os alleis presentes a este acto para que beais en que para el mundo y las monarquias". Encargole mucho que mirase mucho por la religion y defensa de la Santa fe, la guarda de la Justicia, y procurase bibir y gobernar de manera que quando llegase aquel punto se allase con siguridad de su conciencia.

El dia siguiente me llamo luego por la mañana y le alle muy alegre. Dixome que nunca en su vida se abia visto tan consolado como despues que recibio aquel Sacramento y que abia experimentado el efecto que en el se promete.

Desde este dia despidio negocios, conbersaciones, entretenimientos, atendiendo a solas las cosas de su alma y satisfaciendo a cosas generales del bien publico. Nunca se canso de que en estos once dias le avlasen y leyesen de cosas espirituales, y porque le parecia que yo me cansaria algunas beces, llamo a los confesores de sus yjos para que cada uno le animase y advirtiese de lo que parecia necesario prober en aquel punto, no dexando pasar cosas de las que le advirtieron, de lo qual me yzo a mi executor.

Tubo tan gran resignacion de su boluntad y tan firme determinacion de cumplir con sus obligaciones que me ynbio por escrito con Don Christobal de Mora las palabras que luego dire, las quales el mesmo Señor me mando que yo leyese en su presencia para repetirlas en la forma que estaban, que son las siguientes.

"Padre, vos estais en lugar de Dios, y protesto delante su acatamiento que are lo que me dixeredes que es menester para mi salvacion y asi por vos estara lo que yo no yciere porque estoy aparejado para azerlo todo". Vien beo la ocasion que doy en referir esto para que se me aga algun cargo, porque se echa de ver la grande obligacion que en esto me puso, que no faltara quien diga que, o abia de aber cometido grandes cosas, o no abia de manifestar esto. Yo lo confieso, pero no es justo que por escusar mi cobardia dexe de manifestar su determinacion tan christiana y balerosa, y los efectos que desto resultaron yo los se, y ninguna cosa dexo de ponerse en el punto que conforme a su dispusicion se pudo secutar.

Mostrose tan magnanimo estos dias que con grandissimo sosiego y llaneça trataba de la muerte y de su entierro como si fuera para partirse a una jornada de entretenimiento.

Un mes ante que muriese mando a dos religiosos que secretamente viesen el ataud de su padre el Emperador y le midiesen y biesen como estaba mortajado. Trato con don Christobal de Mora de como

le abian de mortajar, que le rodeasen al cuerpo una sabana sobre la camisa y le atasen al cuello una cuerda donde colgase sobre el pecho una cruz de palo.

Quatro días antes de su muerte dixo a don Fernando de Toledo donde allaria unas belas de Nuestra Señora de Monserrate, que le aparejase una en su presencia y añadió: “esa bela y aquel crucifício me dareis a su tiempo”. Deste crucifício tenia prebenido a J. Ruiz de Belasco seis años abia advertido donde estaba y dicho que con el abia muerto el Emperador su padre y Señor y que con el quería morir.

Los días postreros pregunto muchas veces si abia llegado su ora y decia: “abisadme quando llegare porque quiero ablar con Dios”.

La paçiençia con que llebo sus dolores y enfermedades no tiene encareçimiento, porque con aber estado dos años y medio sin poder tener en pie, refrescandosele cada día los dolores de la gota que en todos sus miembros le daba sin casi jamas faltarle calentura, despues de abersele abierto los dos dedos de una mano de donde manò materia mas de un año, y despues el dedo pulgar del pie derecho, y estar todo tan sentido que no podia tocarle la sabana sin mucho dolor, al cabo se le yncho una rodilla, que fue forçoso el abirselo con grande dolor y sucederle otros inhumanos dolores, y despues de aber estado cinquenta y tres días despaldas sin poderse bolber de ningun lado, todo llagado y manando materia, sin aberse podido azer la cama en todo este tiempo, no se alla aberse enojado ni dicho palabra pesada, sino que con grandissima benignidad consolaba a todos, conpadiendose de lo que por el trabaxaban, mandando a unos se fuesen a dormir, a otros a descansar despues de todo esto y mucho mas que no digo ni los medicos saben encarecer. La palabra que comunmente decia era: “Señor, sea en remision de mis pecados”; y un día destes me dixo que en toda su vida no abia echo ynjustiçia ni agrabio sino engañado o por ignorançia.

El consuelo que en todos sus trabaxos tubo era huirles y tratar de Dios y de la confiança que se debe tener en la diuina misericordia y de los exenplos que della nos dio Christo en su Ebangelio, en especial de los que S. Lucas cuenta c. 15, de yjo prodigo, de la dragma perdida y de la obeja tambien perdida, y quanto mas se acercaba a la muerte, tanto mas crecia el deseo de hoir estas cosas sin cansarse de noche ni de día, y las dos postreras noches mucho mas, de manera que rogandole que reposase, no lo podiamos dél alcançar, y cansandonos los que alli estabamos, el nunca se canso de hoir cosas espirituales.

Dos días antes que muriese me dio un papel en que estaba escrita una platica que S. Luis Rey de Francia yzo a la ora de su muerte a su yjo sucesor del Reyno, mandandome que despues de el muerto se las leyese a su yjo Nuestro Rey y Señor, pareciendole que no podia el añadir a lo que este Santo Rey con espiritu de Dios abia aconsejado en aquel articulo; y el mesmo me dixo que abia prebenido a su yjo Rey y Señor nuestro para que despues de el muerto me llamase y

oyese. Lo qual yzo tan puntualmente que el dia en que enterramos a su padre me llamo y recibio con grandissima benignidad y consuelo de ber el papel.

Ablandole una vez del yjo prodigo y del paralitico y de S.Maria Madalena, de los faores que Nuestro Señor yzo a los pecadores que se llegaban a el, y como quando perdono sus pecados nunca nombro primero el pecado que el perdon, porque al paralitico dixo "confide filii remitunt tibi pecata et. a", y a la Madalena, "remissa sunt ei peccata" y dando la forma de la absolucion dixo a los apostoles "quorum remisistis peccata", ynbiando siempre delante el salbaconducto del perdon antes de pronunciar el pecado por escusarles la turbacion que podrian recibir si pronunciara primero el pecado; dixendole esto le dio un accidente que se ubo de suspender la platica. Dos oras despues me ymbio a llamar y me mando que le tornase a decir en aquel concepto y continuase esta platica, eterneciendose mucho con ella.

Deseo mucho y pidiolo a Nuestro Señor, y a todos que lo rogasen, que al tiempo de espirar le diese entero juicio para que con el pudiese encomendarse a el y acabar pronunciando las palabras que dixo el yjo de Dios quando espiro en la cruz.

Pidio a los circunstantes que quando le biesen en aquel punto, ellos las pronunçiasen de manera que el las oyese y pudiese decir siquiera con el coraçon, y de lo que paso ante de morir se puede presumir que Nuestro Señor le yço esta misericordia, porque dos oras o tres antes que espirase tubo un parasismo tan grande que todos tubimos por cierto que abia acabado y, queriendole cubrir el rostro con un paño, subitamente abrio los ojos con gran bibeça y puestos en el crucifijo con que murio su padre, que tenia Don Fernando de Toledo, se lo tomo de la mano y con grandissima debocion y ternura le beso muchas bezes y luego la imagen de Nuestra Señora de Monserrate que estaba en la candela que tenia en la otra mano. Pareciole al arzobispo de Toledo y a los que alli estabamos que era imposible naturalmente haber podido tan presto bolber en si con tan buen afecto y consideracion sino que sin duda tubo en aquel punto alguna bision y favor del cielo que le puso aquel efecto tan bibo qual nunca abia tenido y que aquel mas abia sido rauto que parasismo. Bolbio luego su agonía y fuese acabando poco a poco con gran sosiego, de manera que con muy pequeño movimiento dio su alma a Dios, Domingo a 13 dias de setiembre de 1598 años. La ultima palabra que ablo fue que moria como catholico en la fe y obediencia de la S.iglesia Romana. Fue enterrado o colocado con sus padres en S.Lorenço debaxo del altar mayor con la solemnidad y orden que el abia dispuesto, que fue de la mesma manera que se entierra un frayle, allandose presente su yjo Don Phelipe 3, Rey y Señor Nuestro para conserbacion destos reynos y de la Santa fe catholica que su padre tanto defendio, amo y reberencio; lo qual confiamos sera con mucha prosperidad y favor de Nuestro Señor. amen.